

Hoy, en rueda de prensa tras la Junta de Portavoces del Congreso

## **Gamarra: “El Gobierno se nombra a sí mismo magistrado del Constitucional, no cabe mayor intervención de un Ejecutivo en el Alto Tribunal”**

- La portavoz del GPP y secretaria general del PP señala que la propuesta de nombrar miembros del Tribunal Constitucional a dos componentes del propio Gobierno -un exministro y una exdirectora general- supone que “el Ejecutivo entre por la puerta grande del máximo órgano de garantías judiciales que controla la constitucionalidad de las normas del Gobierno”
- “Esto no se ha visto y creo que no se verá en ninguna democracia europea”, asevera Gamarra, quien denuncia que “cuando la sociedad está pidiendo más independencia en la Justicia, Sánchez hace algo propio de sus tics autoritarios que es dar una vuelta de tuerca más en su asalto a las instituciones”
- Indica que el Gobierno no les da un cargo en el TC, “lo que hace es darles un encargo de lo que serán sus funciones”. “No cabe duda de que son unos nombramientos marcados por la parcialidad”, afirma
- También destaca que será la primera vez que en el Constitucional estén personas sobre las que el propio Tribunal ha declarado inconstitucional algunas de sus iniciativas, como los estados de alarma o los reales decretos leyes de las clases pasivas y el que introducía a Iglesias en el CNI
- Apunta que “una intromisión como la que está perpetrando el Ejecutivo en el TC no va a pasar desapercibida ante los ojos de las instituciones europeas, que en otras ocasiones han llamado la atención al Gobierno sobre la necesidad de no politizar la Justicia”
- Subraya que la sentencia del Supremo en el ‘caso Arandina’ “tumba la política feminista de Sánchez”. “Llega el momento de las disculpas, de asumir responsabilidades y de una modificación inmediata de la ‘ley del sólo sí es sí’”, remarca

- Afirma que este Gobierno “va a pasar a la historia, que es algo que le obsesiona a Sánchez, como el que impulsó leyes que desprotegían a las víctimas de agresiones sexuales y beneficiaban a sus verdugos”
- Resalta que en el Pleno de hoy se debatirá una iniciativa del PP que plantea modificar la ‘ley del sólo sí es sí’ para corregir de manera inmediata sus efectos negativos
- También en el Pleno de hoy se debatirá una proposición de ley del PP contra la okupación, para “garantizar los derechos de los propietarios y que el okupa sea desalojado, es decir, para que la okupación no se convierta en un medio de acceder a la vivienda”
- Además, el GPP ha registrado hoy una enmienda a la totalidad a la proposición de ley del PSOE y Podemos para derogar el delito de sedición. “Buscamos lo contrario de lo que plantea el PSOE, queremos fortalecer el marco constitucional”, subraya
- Defiende tipificar el referéndum ilegal, como prometió Sánchez en la última campaña electoral, y dejar exactamente como está lo referente al delito de sedición para que se aplique la misma ley a los fugados
- También reclama que la ocultación del cadáver sea castigada con prisión permanente revisable, tal y como está en tramitación en el Congreso porque recibió el aval de la Cámara Baja hace unos meses
- “La reforma del Código Penal para derogar el delito de sedición convierte el Código Penal en el de Sánchez, Puigdemont y Junqueras”, asevera Gamarra, al tiempo que lo califica de “traje a la medida de los delincuentes que atacaron al orden constitucional”
- Señala que en este caso no solo se tipifica la ley con nombres y apellidos, sino que son esas personas quienes lo impulsan y lo redactan.
- Critica al PSOE por este nuevo caso de nocturnidad, ya que esta reforma se debatirá en un Pleno extraordinario en la tarde-noche del jueves. También le reprocha que lo haga precisamente en vísperas de la celebración del aniversario de la Constitución. “Curiosa manera tiene de celebrar la Carta Magna”, subraya

- Considera que lo que se debería estar produciendo en torno a la ‘ley trans’ no son las enmiendas sino las comparecencias de los expertos, tal y como ha pedido el PP. “Se está hurtando la participación de la sociedad española en un tema de tanta trascendencia”, lamenta
- Subraya que el PSOE ha dicho que no quiere saber nada de las enmiendas del PP y destaca que estas “quieren garantizar la seguridad jurídica y la máxima protección a las menores”
- Sobre las críticas internas dentro del Ejecutivo, remarca que “este no es un Gobierno de coalición sino una coalición de partidos, y las consecuencias de ello las están pagando los españoles”